Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

dis de conformidad de lo que
dicho Don Juan dio a los Caballeros
Regidores.

Don Juan Coronel y demas Caballeros que
en este ayuntamiento = Al Alcalde Mayor
y Don Juan Ximenez de Bayo Corregidor
de esta ciudad = Al Señor Juan de Ortega
y Don Juan de Burguillos y D. Sebastian
Mexia Maestre Sala = Al Señor Don
Pedro de Ayala y a los demas en su casa
y a los oficios = y se dio por dicho
la duda que se tuvo que no era grave de
ser la nominacion de los dos que
hacen de tratar del Pleito del Señor
Don Pedro Ponce y se dio por sobre el Señor
Don Miguel Segundo Regidor los Caballeros
Regidores para mañana a la tarde y se dio
por concluido con que de cada dos
cada Caballero Regidor que faltan y se pasaron
por el mismo servicio que se hallaron
en su ayuntamiento.

Juan Velez